

IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2017.

El proceso de construcción de acuerdos de convivencia en un centro educativo complementario.

Astınza, Silvia y Lopez Cross, Daiana Yasmin.

Cita:

Astınza, Silvia y Lopez Cross, Daiana Yasmin (2017). *El proceso de construcción de acuerdos de convivencia en un centro educativo complementario. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-067/472>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRer/1uo>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS DE CONVIVENCIA EN UN CENTRO EDUCATIVO COMPLEMENTARIO

Astinzá, Silvia; Lopez Cross, Daiana Yasmin
UBACyT, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El siguiente trabajo presenta el análisis de una experiencia pedagógica de articulación teórico-práctica, desarrollada con la participación de alumnos y docentes, en el marco de los Trabajos de Campo de la Asignatura Psicología Educacional II, de la Facultad de Psicología, UBA, realizados en el año 2016. Como continuidad del trabajo iniciado en 2015, las Comisiones de Trabajos Prácticos en Psicología Educacional II durante el año 2016, realizan una profunda indagación del proceso de construcción de acuerdos de convivencia en un centro Educativo Complementario del Conurbano Bonaerense. Se visibilizan tensiones en los sistemas de actividad existentes en el CEC y se proponen aperturas e intervenciones alternativas, en el marco de la Teoría Histórico Cultural de la Actividad, que en su Tercera Generación (Engeström, 2001) se considera como caja de herramientas (Erausquin, 2013) para el desarrollo de las indagaciones y para la apertura de potenciales líneas de intervención. En el proceso de indagación se producen dispositivos diversos, realizan entrevistas, observaciones, análisis documental, participación en dispositivos instituidos, y se conforma una comunidad de aprendizaje, en la que a partir de la introducción de TIC se facilitan los procesos de co-construcción, entre Psicólogos en Formación y actores educativos del Centro Educativo.

Palabras clave

Convivencia, Sistemas de Actividad, Interagencialidad, Comunidad de Aprendizaje

ABSTRACT

THE PROCESS OF BUILDING COEXISTENCE AGREES IN A COMPLEMENTARY EDUCACIONAL CENTER

The present work presents the analysis of a pedagogical experience of theoretical and practical articulation, developed with the participation of students and teachers, within the framework of the Fieldwork of the Educational Psychology II, Faculty of Psychology, UBA, made in 2016. As a continuation of the work begun in 2015, the Commissions of Practical Work during the year 2016, carry out a process of investigation of the process of construction of agreements of coexistence in a Complementary Educational Center of the Great Buenos Aires. There are tensions in the systems of activity existing in the CEC, and alternative openings and interventions are proposed, within the framework of the Historical Cultural Theory of Activity, which in its Third Generation (Engeström, 2001) is considered as a toolbox (Erausquin, 2013) for the development of the inquiries and for the opening of potential lines of intervention. In the pro-

cess of inquiry, various devices are produced, such as interviews, observations, documentary analysis, participation in institutional devices, and a learning community, in which, since the introduction of ICT, Processes of co-construction, between Psychologists in Formation and educational actors of the Educational Center.

Key words

Coexistence, Activity Systems, Interagency, Learning Community

El siguiente escrito propone presentar y dejar huella del análisis de la experiencia pedagógica de articulación teórico-práctica, desarrollada con la participación de alumnos y docentes, en el marco de los Trabajos de Campo de la Asignatura Psicología Educacional II, de la Facultad de Psicología, UBA.

Objetivos e Introducción.

Se analiza la experiencia pedagógica de articulación teórico-práctica, desarrollada con la participación de Psicólogos en formación y docentes, en el marco de los Trabajos de Campo de la Asignatura Psicología Educacional II, de la Facultad de Psicología, UBA, realizados en el año 2016, como continuidad del trabajo iniciado en el año 2015, y cuyo análisis fue presentado como "Psicólogos y Docentes en sistemas de actividad instituidos en establecimientos educativos de un Distrito del Conurbano Bonaerense: Construcción de estructuras de inter-agencialidad entre actores educativos y psicoeducativos de un Centro Educativo Complementario y las escuelas con las que articula" en el VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXIII Jornadas de Investigación. XII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR, de noviembre de 2016.

La experiencia se enmarca en el trabajo del Proyecto de Investigación UBACyT 2016-2019, "Apropiación participativa y construcción de sentidos en prácticas de intervención para la inclusión, la calidad y el lazo social: intercambio y desarrollo de herramientas, saberes y experiencias entre psicólogos y otros agentes", que dirige la Mg. Cristina Erausquin.

Se consideran las indagaciones llevadas a cabo por Psicólogos en Formación en el Trabajo de Campo de la Asignatura Psicología Educacional II, cuyo dictado está a cargo de la Prof. Cristina Erausquin, en el marco de un proceso de co-construcción con docentes del Centro Educativo Complementario en torno a la conformación de un sistema de convivencia institucional.

Los Psicólogos en Formación, en el año 2015, realizaron una experiencia de indagación e intervención psicoeducativa, a partir del

recorte de una situación: el análisis de una trayectoria escolar de un alumno con discapacidad visual con un proyecto de integración escolar. En el año 2016, las sucesivas cohortes que cursaron la asignatura en el primer y segundo cuatrimestre, partiendo de esa situación inicial, focalizaron los procesos institucionales de construcción de la convivencia, según uno de los ejes temáticos propuestos por la Cátedra: **Convivencia, construcción de ciudadanía y lazo social**, en su trama con la alteridad, focalizando en la construcción de inter-agencialidad en los sistemas institucionales del Centro Educativo Complementario.

El Trabajo de Campo se propone generar un espacio de intercambio, reflexión y análisis entre docentes y “psicólogos en formación”, junto con actores educativos y psicoeducativos de las instituciones implicadas. A través del dispositivo constituido en el trabajo de campo, los alumnos, *psicólogos en formación*, confrontan conceptualizaciones con problemas experimentados y surgidos en contexto, tomando contacto con los actores sociales involucrados.

En el proceso, desde una concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza, se articulan aprendizajes previos y apropiaciones de nuevos esquemas y herramientas; mientras que se efectúa un proceso de revisión, recontextualización y reorganización crítica de los conocimientos a través de la producción de un nuevo sistema. Es una propuesta enriquecedora para comprender e intervenir ante un problema psicoeducativo, que se construye en una comunidad de aprendizaje con docentes y pares.

Además, el Trabajo de Campo, tiene por objetivos que los futuros psicólogos conozcan, observen, y analicen situaciones que permitan delimitar problemas propios de contextos educativos, interpeando situaciones y aspectos “naturalizados” del contexto educativo y, a través de la articulación conceptual reflexionen crítica y creativamente sobre diversos modos de intervención psicoeducativa, construyendo colectivamente la reflexión alcanzada, potenciando procesos de co-construcción con actores educativos.

Por otra parte, como docentes de Psicología Educativa, nos propusimos reformular la experiencia del Trabajo de Campo, orientado a la construcción de un dispositivo de intervención en tanto práctica situada, en un Centro Educativo. Esta condición fue un desafío, en el sentido de generar una forma distinta, en los modos habituales de organizar la experiencia formativa en la asignatura, proponiendo la realización de una experiencia situada en una institución concreta. Es decir, producir saberes implicados en la misma situación educativa, en forma conjunta con docentes, directivos y actores psicoeducativos (Baquero, 2009).

Análisis de la Experiencia.

Los Centros Educativos Complementarios (en adelante CEC) son estructuras territoriales de la Modalidad Psicología Comunitaria y Pedagogía social de la Provincia de Buenos Aires. (Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, Misiones y Funciones de los CEC). Su **Propuesta Curricular**, se transversaliza con los Diseños Curriculares de los diferentes niveles de enseñanza, articulando sus contenidos con los saberes que los alumnos han aprendido en sus escuelas de origen, con sus familias y en distintos espacios comunitarios.

Esta propuesta se organiza en Ejes Curriculares y núcleos de pro-

blematización, significativos e integradores, que promueven la formulación de interrogantes en diferentes campos de la realidad.

En la experiencia que es objeto de análisis en este trabajo, focalizamos el núcleo de problematización, la **grupalidad**, y el eje **Construcción de lazos sociales y comunitarios**, para analizar, comprender y proponer alternativas que posibiliten la construcción de la convivencia áulica e institucional. Propuesta Curricular de los C.EC disponible: <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/default.cfm>.

De acuerdo con la propuesta curricular citada, los lineamientos conceptuales y normativos de la dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, y normativas provinciales y nacionales, los CEC construirán los acuerdos institucionales de convivencia. Se concibe a la convivencia como la construcción y organización del “vivir juntos” en la escuela. Desde los marcos normativos y nacionales, la perspectiva que orienta la experiencia se sustenta en la concepción de que educar es **crear condiciones generadoras de convivencia democrática** en las instituciones escolares. Es crear, construir espacios comunes de reconocimiento, pasar del “yo” al “nosotros” (Greco, 2007).

La familia, la escuela, “...Estos modos de transmisión demandan espacios y palabras “en común”, que no son homogéneos ni idénticos, requieren una asimetría horizontal que diferencia al adulto/a del niño/a. Asimetría: porque los lugares no son intercambiables, horizontalidad: porque ambos comparten el mismo territorio de lo humano, una igualdad en potencia que está abierta a construirse, para unos/as y para otros/as.” (Greco, 2015: 6).

Construir convivencia en una institución educativa es una cuestión que involucra a todos los integrantes de una comunidad educativa, docentes, directivos, estudiantes, familias y miembros de otras organizaciones de la comunidad, y requiere de un abordaje que comprenda y atienda a esa complejidad.

¿Qué puede aportar a la comprensión de esta complejidad la mirada de psicólogos en formación, en un proceso de problematización y construcción conjunta con los equipos docentes del CEC? ¿pueden contribuir a visibilizar algunas contradicciones en lo que sucede en esa institución?, ¿en los grupos áulicos? Las contradicciones, según Engeström (2001), en la medida que son visibilizadas, posibilitan abrir el camino a nuevas formas de actividad, en un camino de construcción y re-construcción continuo (Erausquin, 2013: 20). La experiencia se inició en el año 2015, a partir del análisis de una trayectoria escolar con un proceso de integración con Educación Especial, en la que interactuaban y se analizaron las estructuras de inter-agencialidad que se desarrollaban entre ellas. Algunos de los interrogantes iniciales, en 2015, fueron: ¿Es el CEC una institución que incluye? ¿Qué concepto de inclusión poseen los distintos actores educativos? ¿Qué concepto de diversidad conciben los agentes? ¿Qué propuestas plantean para evitar el encapsulamiento en las instituciones?

A partir de esta línea de indagación, se recuperaron los desarrollos mencionados, pero la vivencia del Trabajo de Campo en 2016, se centró en la particular articulación de inclusión, alteridad y convivencia. En la misma coincidían la institución educativa, el CEC, que había iniciado el proceso de construcción colectiva de sus acuerdos de convivencia, junto con el estado de avance y reconceptualización

realizado por la Cátedra, que planteó a la *Convivencia, construcción de lazo social y legalidades* como un objeto de indagación psicoeducativo y pedagógico. La Teoría Histórico Cultural de la Actividad, en su Tercera Generación (Engeström, 2001), se considera una *caja de herramientas* (Erausquin, 2013) para el desarrollo de las indagaciones y para la apertura de potenciales líneas de intervención. En el curso de la experiencia del Trabajo de Campo, los Psicólogos en formación utilizaron diversos instrumentos para recabar información y problematizar la construcción de la Convivencia en la institución. Se focalizaron *fortalezas* y aspectos a retomar y repensar en la construcción conjunta de futuras intervenciones, en el sentido de un *aprendizaje expansivo* (Engeström, 2001) y atendiendo a los desafíos de inclusión y calidad educativas. De la misma forma, sobre este nuevo eje, se fueron construyendo interrogantes iniciales: *¿Qué concepto de convivencia poseen los diversos actores psicoeducativos y educativos? ¿Qué estrategias implementan para generar un espacio de convivencia armónica? ¿En qué legalidades se construye el vivir juntos, mediante que figuras de autoridad? ¿Qué acuerdos normativos construyen? ¿Qué medidas implementan, desde las normativas vigentes? ¿Se presentan situaciones conflictivas? ¿Cuáles son? ¿Cómo las abordan? ¿Cómo atienden a la diversidad? ¿Qué participación tienen los alumnos y los miembros de la comunidad educativa, en la construcción de estos acuerdos de convivencia?*

En función a esas nuevas preguntas, los estudiantes realizaron un recorte del problema, a analizar desde una *unidad de análisis* ampliada, que permita dar cuenta de una manera no reductiva, de las complejas interacciones que se configuran entre alumnos, docentes, actores psicoeducativos, familias, marcos normativos, en la construcción de un sistema que conceptualice, regule y oriente el “vivir juntos” en el CEC.

Una unidad de análisis, como recorte de un fenómeno, lo suficientemente abarcativa como para no vulnerar las características del conjunto, pero a su vez no tan amplia, que no nos permita pesquisar e identificar la problemática en cuestión, sus relaciones, heterogeneidad y temporalidad (Erausquin, 2013). Desde la posición sostenida por la Cátedra, se considera una unidad de análisis multitríadica, el **sistema de actividad** (Engeström, 2001). El giro contextualista (Baquero, 2002) utiliza unidades de análisis complejas y sistémicas, intentando superar reduccionismos y buscando capturar la irreductibilidad de la relación sujeto-contexto.

El análisis de esta experiencia y el diseño de dispositivos de intervención, se fundamentan en la segunda y la tercera generación de la Teoría Histórico-Cultural de la Actividad (Engeström, 2001). Engeström expande el triángulo mediacional vigotskiano, que al insertar los instrumentos de mediación culturales en las acciones humanas, pone en cuestión los tipos de explicación basados en el sujeto individual, como unidad escindida de su medio social y cultural. Esta *expansión* sitúa objetos e intenciones de sujetos en sistemas de interacciones multitríadicas con comunidades, normas, división del trabajo e instrumentos de mediación, en las instituciones educativas en las que desarrollan sus prácticas los actores educativos y psicoeducativos.

Y en la construcción conjunta de acuerdos de convivencia, se crean “sistemas de actividad colectivos”, que no se reducen a una suma

de acciones individuales, se componen de múltiples voces, son heterogéneos y tienen una dimensión temporal o histórica. Engeström (2001) plantea que no podemos pensar en un sistema de actividad aislado, sino en dos sistemas de actividad en interacción como unidad mínima de análisis, lo cual nos permite situar, no sólo las tensiones y contradicciones internas de un sistema de actividad, sino también aquellas que se generan inter-sistemas.

A partir del recorte del problema mencionado, los futuros egresados procuraron analizar qué sistemas de actividad, interactúan en el proceso de construcción de los acuerdos, entre docentes, familias, Equipo de Orientación, escuelas de referencia con las que articula el CEC. *¿Qué tensiones se producen?, ¿Hay cooperación y comunicación reflexiva entre estos sistemas? Mediante el análisis de su objeto problemático, los “psicólogos en formación” articulan el material empírico con categorías de análisis complejas, desde los marcos conceptuales y metodológicos de la asignatura, y proponen alternativas de intervención ante los problemas recortados. A partir de ello, configuran un Informe de devolución posible a la Institución educativa que los ha recibido.*

En el análisis del problema, se consideró la categoría **convivencia** como un principio educativo, como objeto pedagógico en sociedades democráticas. Partiendo de esta idea, los alumnos abordaron el eje temático a partir de este concepto, proponiendo, una posible intervención, que permita recuperar las voces de los distintos miembros de la comunidad educativa a fin de construir espacios armónicos en el vivir juntos. Se facilitó un recorrido teórico-conceptual que permita reflexionar acerca de las diversas problemáticas educativas, entre ellas *la/s violencia/s*. Entendida ésta en un sentido amplio de la palabra, “la violencia no es un fenómeno inicialmente escolar, es un fenómeno social” Meirieu. (2008:94) “El problema de la violencia se instala en los más diversos espacios sociales, y la escuela no es ajena a ello, violencia psicológica, física, entre pares, niñas/os, adultos, violencia familiar, social, institucional(...) Formas insertas en el interior de procesos de cambios sociales, políticos y económicos (Greco, 2002). Por ello la convivencia no debe estar fundada en la puesta de límite externo, sino en la construcción de legalidades mediante acuerdos internos, normas consensuadas entre todos, generadora de un orden auto-generado a partir de la posición activa de los ciudadanos (Greco, 2002) “El problema de la construcción de legalidades pasa por la posibilidad de construir un respeto hacia el otro, y por la forma en que se define el universo del semejante” (Bleichmar, 2008). Estamos puntualizando el concepto de Ética Universal, es decir, la noción del semejante desde una mirada abarcativa del otro.

Se facilitó el desarrollo de análisis en el Trabajo de Campo y las elaboraciones de los futuros profesionales, aportando el marco legal vigente, con el propósito de conmovir la posición actual del estudiante. Los principales aportes en el marco normativo son, *La Ley de Educación Nacional* (2006), *Ley 26.892 Promoción de la convivencia y Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas* (2013), *Ley 26.877 de Representación Estudiantil* (2013), *Resolución 239/14*, *Resolución 93/09*. Todos estos acuerdos marcan la participación de los alumnos/as en la vida escolar como un derecho, y partiendo de material bibliográfico, la responsabilidad de los adultos de garantizar ese derecho.

Se propició un espacio de práctica y de reflexión en y sobre la práctica, por parte de los psicólogos en formación, que promueva espacios de convivencia en la institución elegida, entendiendo y sosteniendo que la escuela, en tanto entidad pública, tiene como función la construcción de subjetividades. En las observaciones y entrevistas realizadas con actores educativos y psicoeducativos del CEC, los/as psicólogos en Formación, pudieron recoger voces y escenas significativas que hablan de un trabajo de construcción en proceso, en el que se configuran tensiones.

La heterogeneidad, por ejemplo, es un rasgo constitutivo de los Grupos áulicos del Centro. Es significada y valorada por sus docentes, pero las propuestas educativas no siempre la potencian el sentido fuerte de la diversidad. Baquero (2001).

En el análisis realizado por Psicólogos/as en Formación, se destaca la recurrencia de formas de relación entre pares violentas en el discurso de la docente, y aparece la atribución de causas a formas predominantes en vínculos familiares. La externalización de las causas al problematizar las situaciones, el etiquetamiento a familias y alumnos no posibilita a los actores institucionales ver la complejidad de la trama familia-escuela.

Al leer las expresiones, los signos de etiquetamiento, sobre alumnos y familias parecería ser que “el otro ya no es una multiplicidad contradictoria que existe en ese juego de luces y sombras (...), es inmediatamente visible, cognoscible” (Benasayag, y Schmit, 2010: 81). ¿Cómo posibilitar la apertura de la mirada a la trama de vínculos que se configuran? ¿Cómo conciben las violencias en el escenario escolar?

En el contexto de este trabajo, se concibe a las violencias como *cualidades relacionales*, y como tales, deben ser visualizadas siempre en contexto, violencias *en plural*, que en las instituciones educativas se expresan en múltiples formas: violencia entre pares o entre alumnos y profesores, agresiones a docentes y personal directivo, violencia familiar, acoso y abuso sexual, maltrato institucional, estigmatización y procesos discriminatorios, exclusión, invisibilización de las diferencias (culturales, étnicas, de género, etc.) en formatos homogéneos del dispositivo escolar moderno.

Erausquin, Dome (2013) proponen recuperar las voces de todos los docentes, en nuestro caso, del CEC, de los actores psicoeducativos del Equipo de Orientación Escolar, sobre las formas en que se expresan las violencias en el CEC, cómo aparecen atravesadas por las formas de organizar las actividades pedagógicas. Es un aspecto que señalan los psicólogos en formación como una de las fortalezas que el Centro debe construir, propiciando estructuras de interagencyalidad de comunicación reflexiva. (Erausquin, 2013) ¿Se producen estos espacios colectivos de análisis, de anticipación y de gestión de situaciones conflictivas, de construcción conjunta de alternativas para generar un clima de convivencia en el CEC que posibilite el aprender y el convivir?

En una de las Reuniones de análisis realizadas junto con los futuros Psicólogos y el Equipo de Orientación Escolar del CEC, las Orientadoras señalan respecto del estado de avance del proceso:

“Claro porque estábamos en proceso, convivencia, grupalidad... pero no había algo grande. Se trabaja por un lado... Nosotras [Equipo de Orientación] trabajamos desde observaciones, a demanda de las docentes, realizamos talleres...de comunicación, valores, Edu-

cación Sexual Integral.

“...Es muy amplia la convivencia, puedes trabajar muchísimas cosas. Por más que vos planifiques, las situaciones inesperadas aparecen todo el tiempo, siempre estás reforzando...La idea es empezar a convocarlos [a los padres] le ponemos el nombre de “mateada”. Buscar estrategias para convocarlos, es como que pasan del jardín y en primaria desaparecen.... En el año hay un diagnóstico áulico, enfrentarnos a las docentes.En realidad nosotros, en distintos espacios, hacemos también la observación, no sólo en el aula, también en el comedor,

...Cuesta mucho... Nosotras hacemos una intervención... suponiendo que hay alguna situación o dificultad con algún chico en particular, lo trabajamos en el grupo ...”

“...Se intenta, cuesta mucho que la docente escriba su crónica del día... de la actividad, a uno mismo le cuesta, no hay tiempo, me pasa a mí en EOE, no logro escribir las intervenciones que hago, también hay que modificar el modo de tomar lo significativo de la situación, también que el otro te reconozca... otra mirada... “¿Sabes lo que pasa? Es difícil concretar algo muy estructurado, en un momento en el cual los docentes nos encerramos a discutir, es medio caótico acá, porque no tenemos mucho personal para que se quede con el grupo.” (Orientadora del Equipo de Orientación de CEC)

En sus Informes de Campo los Psicólogos en Formación destacaron: *“La idea del CEC es muy revolucionaria, es un intento de dar apoyo a los que en otro momento no tenían alternativa: quedaban fuera del sistema. Hace falta un espacio para seguir en formación.... En este sentido. es también muy útil la inscripción simbólica de lo que va ocurriendo, es decir, hacer relato de lo que pasa...”* Psicólogos en Formación Trabajo de Campo Segundo Cuatrimestre 2016.

Las alumnas y alumnos se acercaron con interés al Centro Educativo Complementario, pero no sin resistencias *¿Cómo proponer una intervención posible, en esta etapa de su formación? ¿Qué es intervenir? ¿Cómo construimos una intervención posible?*

Una Psicóloga en Formación destaca: *“el aporte del trabajo grupal entre pares en igualdad, es de mucho valor, debido a que no sólo la multiplicidad de voces y el intercambio enriquece el trabajo logrado, sino que también -si pensamos específicamente en la creación de reglas de convivencia- la participación conjunta en la discusión de las normas hace que el sujeto pueda realmente comprender su sentido y apropiarse de ellas”.*

Entre las propuestas los/as estudiantes, elaboraron líneas de intervención en torno a una estrategia que analizaron como *fortaleza*, la inclusión de la mascota grupal, Cholito, proponiendo a los actores del CEC distintas acciones para su cuidado.

Pero también destacan la necesidad de espacios de construcción conjunta entre docentes y equipo de Orientación, en el análisis y revisión de las intervenciones y propuestas, que se deje constancia escrita de las mismas, como forma de guardar memoria de la historia del sistema de actividad. La re-mediatización de la memoria secundaria, dejando huella de la historia del sistema de actividad, se constituye en un elemento crucial para que los sistemas de actividad aprendan de sus contradicciones, habiliten nuevos modos de obrar y hacer y se inicie un ciclo expansivo. (Erausquin, 2013). Las/os Psicólogas en formación también señalaron problemas

complejos sobre los cuales poner la mirada y la intencionalidad pedagógica. Es prioritario recuperar con los/ las docentes del CEC, una mirada que implique también lo grupal y no sólo lo individual, empezar a construir y dejar memoria de las trayectorias grupales, de las experiencias que construyen alumnos y docentes cotidianamente en el CEC, fortalecer los lazos con las escuelas de referencia y las familias. El relato de las historias vividas y estrategias utilizadas por los actores educativos, permite reconstruir la memoria y reorganizar los conocimientos, por lo que posibilita cambios en la práctica profesional y en las valoraciones personales. En este sentido la escritura de las experiencias vividas es la primera fuente de información, conforma un dispositivo que, si se utiliza correctamente, promueve un trabajo de reflexión sobre la propia experiencia y sobre la relación de los formadores en la búsqueda de una pluralidad de puntos de vista. Anijovich (2009).

“Hay una idea que a mí me gusta que es la de mundos posibles; trabajar con mundos posibles (...) abre a veces a pensarnos de una forma distinta”; y la directora agrega: “mundos posibles te abre a poder sacarte ciertas ataduras y poder cambiar, uno cuando se ubica en otro lugar, cambia y hacen que cambien otros”. Vicedirectora del CEC, 2016.

Es menester reconocer que con apertura y disponibilidad el C.E.C nos ha alojado. permitiendo desarrollar esta experiencia potente tanto para los alumnos como para los docentes.

Un aspecto a destacar en el desarrollo de la experiencia fue la inclusión de la *mediación con TIC*, En el trabajo en las Comisiones, introducimos recursos tecnológicos, como filmar algunos encuentros, visionarlos y construir sobre ellos. Se promovió la construcción de espacios colaborativos en la redacción del Informe Final del Trabajo de Campo de las Psicólogas en Formación, a través de plataformas de escritura colaborativa como Google Docs, armado de repositorios de recursos en carpetas compartidas en Google Drive, en las que vamos cargando todo lo producido a lo largo del trabajo en el campo, incluso en cuatrimestres anteriores. La inclusión de TIC se sustenta en una concepción que las concibe como instrumentos para contribuir a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en los procesos formativos y también se las piensa potencialmente para el afianzamiento de la formación continua de los docentes de CEC.

Con el objetivo de recuperar mediante narraciones, la experiencia y autobiografía de cada alumno en la trayectoria por la materia y en especial, del trabajo de campo, es que construimos una serie de interrogantes que invitan al registro escrito, es decir, para poder reflexionar sobre la propia práctica, al tomar distancia de la misma. Posibilitando a la vez el encadenamiento con otros, actores educativos, futuros profesionales encontrados entre ideas, consejos y reflexiones, entretejiendo relaciones, generando lazo.

Algunos de esos relatos de los psicólogos en formación son:

“En la elaboración del TC aprendí a relacionar conceptos, a observar cada instancia. Aprendí con docentes, con compañeros (...)”

“Aprendí a articular conceptos de la teoría con la práctica. Aprendí con mis compañeros... insertos en el ámbito educativo(...)”

“Aprendí que el trabajo docente es muy complejo, se debe tener en cuenta muchos componentes. (...) lo más importantes es el trabajo en grupo, en interacción con otros docentes, como con el EOE. El

trabajo en equipo es indispensable”

“Sí, la instancia de ir a la institución me permitió esta construcción de entender nuevas propuestas educativas (...)”

Conclusiones y Consideraciones Finales

Del análisis y elaboración del Trabajo de Campo, abriendo a la reflexión y al trabajo colaborativo entre docentes y psicólogos en formación de las Instituciones implicadas, en el marco de un enfoque constructivista del proceso, que es el que propone la Cátedra Psicología Educativa II, se desprende una articulación teórica-práctica como estrategia pedagógica enriquecedora y funcional, a los fines del rol del psicólogo en formación inserto en el ámbito educativo.

A través del acompañamiento de la trayectoria de los futuros profesionales se puede evidenciar como inician labor con algunos interrogantes, con una mirada específica. Viviendo los espacios, construyendo su función, participando activamente, generando una verdadera *comunidad de aprendizaje*, ampliando su foco, concluían con modificaciones o interrogantes totalmente opuestos a los iniciales. Reacciones diversas, casi contradictorias se observaba al comenzar a relacionarse tanto con la materia como con la bibliografía y los espacios de práctica. Algunos de ellos experimentan situaciones de enojo, impotencia, caracterizado por la utopía o falsa modificación de las características de las instituciones educativas, y prácticas docentes/prácticas psi casi inflexibles y naturalizadas. Otros capitalizan los recursos y enfoques que ofrece la materia, ya sea por ponerlos actualmente en práctica (porque trabajan en escuelas) ya sea como herramienta a futuro. Sin embargo, real y a destacar es el empoderamiento que los psicólogos en formación adquieren al sentirse profesionales, al realizar un trabajo que los convoque en el campo de acción, con otros, recabando información, articulando material con la bibliografía pertinente, pensando una posible intervención educativa.

En este caso, respecto de la institución educativa que nos abrió sus puertas, así como se señaló en la indagación de 2015, la construcción de **estructuras de inter-agencialidad de comunicación reflexiva** entre el CEC y sus sistemas de actividad institucionales, así como con las familias y las escuelas de procedencia de los alumnos, es todavía un camino en construcción.

Sostener este lugar de análisis y reflexión en espacios comunes entre docentes y estudiantes universitarios, conlleva un potencial transformador para diseñar nuevas alternativas, experiencias que tengan como principio la diversidad, la igualdad como punto de partida y la perspectiva de derechos.

Un desafío aún es afianzar el trabajo colaborativo, la construcción conjunta entre docentes del CEC y Psicólogos en Formación, para generar condiciones que promuevan la discusión de las formas de escolarización vigentes, la creación de nuevas estrategias de enseñanza que potencien aún más las prácticas alternativas que el CEC se propone construir y la relación de este con la comunidad. Es necesario re-contextualizar el análisis, la descripción e interpretación de los problemas en el ámbito escolar, y para ello es preciso someter a revisión crítica las prácticas de los actores psicoeducativos. Si se operara en la escuela la reducción de lo “psicológico” o lo “clínico”, el campo de la intervención educativa podría quedar limitado a un abordaje individualista, correctivo o

asistencialista. Valdez (2015:43).

El trabajo colaborativo se destinó a crear posibles intervenciones psico y socio educativas con otros. El orientador será quien ayude a los docentes, profesores y alumnos, en un proceso en el que será co-diseñador de ayudas, que acompañe y permita surgir algo del orden de lo nuevo, lo inesperado. Las ayudas, son andamiajes para aprender, instrumentos para atenuar las barreras que dificultan el aprendizaje y la participación en contextos situados (Valdez, 2015). Quizás una alternativa sea promover la participación e intercambio entre los/as docentes del CEC y los/las estudiantes de Psicología en un entorno colaborativo mediado por TIC.

Será el trabajo del orientador el de acompañar el entramado de trayectorias de diversos miembros de la comunidad educativa, posibilitando re pensar lo que supuestamente ya está pensado, problematizar la situación, re- construir la situación como problema y co-diseñar en compañía de otros actores educativos, la comunidad, y los alumnos, la modalidad de intervención. Otra intervención posible podría ser producir contenidos digitales, como videos, audio a partir de experiencias potentes en el CEC, con la participación de psicólogos en formación, que se compartan entre ambas instancias y promuevan el análisis y reflexión compartidos, de modo de construir trama, "...Trama que invite y sostenga la voluntad de juntarse y crear". Ministerio de Educación de la Nación (2015:78).

Podemos pensar a la intervención guiada-dirigida por el orientador, pero construida entre los diversos actores. En esta instancia, y dado los avances significativos que ofrecen las nuevas tecnologías, debemos considerar como estrategia pedagógica la incorporación de las TIC en tanto facilitadoras de procesos cognitivos. Ello obliga tanto al orientador como al docente a descentrarse de su rol como único poseedor del saber, posibilitando un entramado heterogéneo, creando un contexto de aprendizaje expandido y colaborativo entre los miembros, siendo los alumnos actores y partícipes del método utilizado en los procesos de enseñanza- aprendizaje, y el docente, mediador ante la incorporación gradual de TIC, su dominio y apropiación. "La inclusión de las tecnologías brinda una oportunidad para sacudir los formatos escolares y repensar la escena desde la participación de todos los actores". Levy (2013: 125).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baquero, R. (2001) "La educabilidad bajo sospecha". En: Cuadernos de Pedagogía N° 9. Rosario.
- Baquero, R. (2002) "Del experimento escolar a la experiencia educativa. La transmisión educativa desde una perspectiva psicológica situacional". En Perfiles educativos. Tercera Época. Vol. XXIV. Nos 97-98. Pp. 57-75. México.
- Baquero, R. (2004) "Analizando unidades de análisis. Los enfoques socio-culturales y el abordaje del desarrollo y el aprendizaje escolar". En Castorina, Dubrovsky (comps.) Psicología, cultura y educación. Perspectivas
- Baquero, R (2009). "Psicología Educativa". Serie Aportes para el Desarrollo Curricular. Instituto Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- Baquero, R. (2012) "Vigotsky: sujeto y situación, claves de un programa psicológico". En M. Carretero, M. & Castorina, J. (eds) Desarrollo cognitivo y educación I. Los inicios del conocimiento (61-86). Buenos Aires: Paidós.

- Benasayag, M. y Schmit, G. (2010) Las pasiones tristes. Sufrimiento psíquico y crisis social. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cole, M. y Engeström, Y. (2001) "Enfoque histórico-cultural de la cognición distribuida". En G. Salomon (comp.) Cogniciones distribuidas. Consideraciones psicológicas y educativas. Amorrortu Editores. Buenos Aires.
- Bleichmar, S. (2008) "La construcción de legalidades como principio educativo". En Violencia social-violencia escolar. De la puesta de Límites a la construcción de legalidades (23-69) Buenos Aires. Noveduc.
- Engeström, Y. (2001) "Expansive learning at Work: toward an activity theoretical reconceptualization", en Journal of Education and Work, Vol. 14, N°1. Traducción Interna para Psicología educacional II. UBA
- Erausquin, C. y D'Arcangelo, M. (2013) "Unidades de análisis para la construcción de conocimientos e intervenciones en escenarios educativos". Ficha de Cátedra Psicología Educativa. Publicaciones CEP Facultad de Psicología UNLP y UBA.
- Erausquin, C. (2013) "La Teoría Histórico-Cultural de la Actividad como artefacto mediador para construir Intervenciones e Indagaciones sobre el Trabajo de Psicólogos en Escenarios Educativos". Revista Segunda Época de Facultad de Psicología de Universidad Nacional de La Plata. Editorial Universidad de La Plata. ISSN N° 0556-6274. Publicación digital.
- Erausquin, C., Dome, C., López, A. & Confeggi, X. (2013) "Violencias en la escuela. Interrogando los problemas y las prácticas desde la perspectiva de los actores". En C. Erausquin & R. Bur (comps.) Psicólogos en contextos educativos: diez años de investigación (pp. 84-92). Buenos Aires: Proyecto Editorial.
- Erausquin, C. (2014) "Ayudando a los que ayudan a aprender: co-construyendo acciones y conocimiento. Ética Profesional Dialógica en el campo psicoeducativo: los "verdaderos conceptos", la "vivencia" y el "juego" en Vygotsky, ayudándonos a pensar la inclusión educativa". Ficha publicaciones UBA y UNLP 2014.
- Greco, M.B. (2002) "Acerca de la convivencia en la escuela media. Del disciplinamiento a la construcción de un orden democrático". Ficha de cátedra. Publicación Cep.
- Greco, M.B. (2007). "La autoridad (pedagógica) en cuestión". Rosario: Homo Sapiens.
- Korinfeld, D.; Levy, D.; Rascovan, S. (2013). Cap.5. De la red al aula ¿una nueva ilusión? En Entre adolescentes y adultos en la escuela. (123-151). Buenos Aires. Paidós.
- Meirieu, P. (2008) "Una pedagogía para prevenir la violencia en la enseñanza". En Cátedra Abierta: Aportes para pensar la violencia en las escuelas. Ciclo videoconferencias. Observatorio argentino de violencia en las escuelas (pp 93-107). Buenos Aires. Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación de la Nación. (2015) Cuadernillo "Los equipos de orientación escolar en el sistema educativo. La dimensión institucional de la intervención."
- Nicastro, S.; Greco, M.B. (2009) "Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación". Rosario. Ed. Homo Sapiens. 2009.
- Valdez, D. (2015) Ayudas para aprender. Ed Paidós voces de la educación. Buenos Aires.

MARCO NORMATIVO

- Ley de Educación Nacional (2006).
- Ley de educación Provincial.
- Ley 26.892 Promoción de la convivencia y Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas (2013),
- Ley 26.877 de Representación Estudiantil (2013),
- Resolución 239/14.

ENLACES

Psicología Educacional II-Programa de la Asignatura. Disponible en: <http://academica.psi.uba.ar/Psi/Ver521.php?catedra=41&anio=2016&cuatrimestre=1>

Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social. Misiones y Funciones de los Centros Educativos Complementarios. Disponible en: <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/default.cfm>

Propuesta Curricular de los Centros educativos Complementarios. Disponible en: <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/default.cfm>